



Sustanciación	497
Radicado	05266 31 03 003 2021-00223-00
Proceso	Acción popular
Demandante(s)	Alex Fermín Restrepo Martínez
Demandado(s)	Curador Urbano Segundo de Envigado
Asunto	Remite expediente digital

## JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Veintiuno (21) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

En atención a lo referido por la Secretaría Judicial de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, se remite el expediente digital a la Corte Constitucional para que dirima el conflicto negativo de jurisdicción planteado con el Juzgado Veintiuno Administrativo del Circuito de Medellín -numeral 11, artículo 241 C.P.-.

**NOTIFÍQUESE**

Firmado Por:

Diego Alexis Naranjo Usuga  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Civil 003  
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:  
e4e67c1lceeda96a524e284323d841079fd66f6f12c4361ba7456b4936db4947  
Documento generado en 21/10/2021 04:26:13 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>